



## CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, **CERTIFICA:** Que en el libro original de Actas Municipal No.25-A, bajo el acta No. 105, se encuentra el acta que literalmente dice:

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios en el local que ocupa el salón de la Biblioteca Municipal, el día martes 30 de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las ocho y media de la mañana. Se declaró por abierta la sesión dirigida por el señor Alcalde Municipal José Edgardo Saicion Romaldo, con la asistencia de los Honorables Regidores Municipales, Eduardo Sinclair Chow, Jony Gilberto Varela Álvarez, Santiago Manzanarez Ruiz, Jeseña Granuel Arrechavala, Rogelio Elvir Aguilar, Ramón Antonio Nell Manister, Francisco Javier Medina Sthartar, Harry Henríquez Padilla, Dilcia Bernadeth Echeverría Bendles y Amparo Paman Melauth, los CCT Airen Wood, Alfred Garcia y Nery Daniel Y la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de la manera siguiente: Entre otros puntos:

- **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBO EL PLAN DE ARBITRIOS PARA EL AÑO 2022, DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO LEMPIRA, DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS.**

Se levantó la sesión a las 3:00 P: M: en el Salón de la Biblioteca Municipal de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

Extendido en la Ciudad de Puerto Lempira, Gracias a Dios, a los 17 de marzo del año 2022.

  
**DORA MELIDA GARCÍA MELGAR**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

